

10 Nov 95 15:25

73.265

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS.-

SR. JORGE DAGER VARGAS, en mi calidad de PRESIDENTE y representante legal de la Compañía "TOPGRAND S.A.", a usted atentamente comunico:

Que el día 25 de octubre de 1995 se me presentó una carta cedente-cesionario contentiva de varias transferencias de acciones, por lo tanto el mismo día inscribí en el Libro de Acciones y Accionistas las siguientes cesiones:

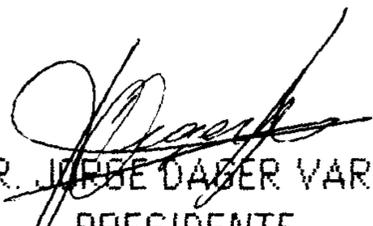
- 1.- El Sr. Humberto Morán Macías cede 2.500 acciones de su propiedad contenidas en el Certificado Provisional 001 a favor de Donis Jines González Ortíz.
- 2.- El Sr. Elker Mendoza Colamarco cede 2.500 acciones de su propiedad contenidas en el Certificado Provisional 002 a favor de Donis Jines González Ortíz.

Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de un mil sucres cada una, y se encuentran pagadas en un 25% de su valor. El accionista es de nacionalidad ecuatoriana.

En consecuencia el único accionista de la Compañía "TOPGRAND S.A." es Donis Jines González Ortíz propietario de 5.000 acciones.

Atentamente,

p. "TOPGRAND S.A."


SR. JORGE DAGER VARGAS
PRESIDENTE

73265

903977
21/11/95